

ANEXO II

CARTA POSTURA PAGO A CONTADO

Nombre o Denominación Social del postor	Nombre del representante legal (si aplica)	RFC
Nacionalidad	Estado Civil	E-mail
Domicilio fiscal (calle, numero, ext. Int)		Colonia
C.P.	Alcaldía o municipio	Ciudad
Estado	Teléfono particular	Teléfono oficina

Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Dirección de Comercialización

P r e s e n t e

El (los) que suscribe (imos), a nombre y cuenta propia o de la sociedad que represento, hago de su conocimiento mi (nuestro) interés en adquirir el bien inmueble ubicado en el desarrollo turístico de _____, en _____.

Con base en lo anterior les informo que el bien inmueble que pretendo (emos) adquirir se encuentra identificado, acorde a la publicación, con la siguiente nomenclatura:

_____	_____	_____	_____
Lote	Manzana	Supermanzana o sección	Uso de Suelo

Y que para efectos de ser valorada la oferta en el proceso de venta presento (amos) la propuesta económica, bajo un esquema de **PAGO DE CONTADO**, asociada al bien inmueble señalado por:

Importe total (M.N)

Nombre y firma del postor o representante legal

ANEXO II

CARTA POSTURA PAGO A CONTADO

Para tal efecto manifiesto (amos) bajo protesta de decir verdad estar enterado (s) y aceptar todas y cada una de las condiciones y términos siguientes a los que me obligo en caso de resultar ganadora la presente postura:

AD-CORPUS: LA OPERACIÓN SE TRANSMITIRÁ AD-CORPUS, POR LO QUE NO TENDRÉ (MOS) DERECHO A RECLAMACIÓN ALGUNA POR FALTA O EXCESO DE LA SUPERFICIE DEL LOTE. MANIFIESTO (AMOS) BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOZCO (EMOS) Y ACEPTO (AMOS) LAS CONDICIONES FÍSICAS, TÉCNICAS, Y JURÍDICAS DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE CARTA POSTURA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, PRETENDO (EMOS) ADQUIRIR EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA.

LINEAMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN: SUJETO A LO QUE AL EFECTO AUTORICE O APRUEBE FONATUR.

DEPÓSITO EN GARANTÍA DE SERIEDAD: A LA PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA POSTURA, ME COMPROMETO A ENTREGAR EL DEPÓSITO EN GARANTÍA DE SERIEDAD, EN 24 HORAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE SE RECIBA POR EL PERSONAL DE FONATUR, EL CUAL ME (NOS) PODRÁ SER DEVUELTO, PREVIA SOLICITUD QUE HAGA (MOS) A MÁS TARDAR EN 5 (CINCO) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ASIGNACIÓN DE LOTES; DE LO CONTRARIO, ÉSTE APLICARÁ AL PAGO CORRESPONDIENTE UNA VEZ AUTORIZADA LA PRESENTE CARTA POSTURA, Y ESTABLECIDA LA FECHA DE PAGO POR PARTE DE FONATUR, MISMA QUE DARÉ (MOS) CUMPLIMIENTO; EN CASO CONTRARIO, ACEPTO (AMOS) QUE SE APLIQUE COMO PENA CONVENCIONAL POR LOS CONCEPTOS Y MONTOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA DE COMERCIALIZACIÓN DE FONATUR.

ESQUEMA DE PAGO: EL PAGO DEL COMPLEMENTO DEL ENGANCHE LO CUBRIRÉ (MOS) A LOS 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA EXHIBICIÓN DEL DEPÓSITO DE GARANTÍA DE SERIEDAD.

ADICIONALMENTE ME (NOS) COMPROMETO (EMOS) A SUSCRIBIR EL PAGARÉ QUE DOCUMENTA EL SALDO DE LA OPERACIÓN EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS POR FONATUR.

POSESIÓN: ACEPTO (AMOS) RECIBIR LA POSESIÓN DEL LOTE A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA RESPECTIVO, LO CUAL SE VERIFICARÁ MEDIANTE ACTA QUE SERÁ FIRMADA POR EL SUSCRITO (A).

OBLIGACIONES A MI CARGO. PRESENTACIÓN DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO: PRESENTAR A FONATUR, EN EL CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO QUE CORRESPONDA AL LUGAR DE UBICACIÓN DEL LOTE O EN LAS OFICINAS CENTRALES DE FONATUR PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN LOS PLANOS Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICO DEL INMUEBLE QUE PRETENDO (EMOS) CONSTRUIR, DEBIENDO CONTAR CON LA APROBACIÓN DE DICHOS PLANOS Y PROYECTO ARQUITECTÓNICO ANTES DE INICIAR LA CONSTRUCCIÓN.

ASIMISMO, ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PRESENTAR A REVISIÓN Y APROBACIÓN DE FONATUR, LOS PLANOS Y PROYECTO ARQUITECTÓNICO QUE SE MENCIONAN, LAS VECES QUE RESULTE NECESARIO ANTES DEL INICIO DE LA OBRA, POR LO QUE REITERO (AMOS) MI (NUESTRA) OBLIGACIÓN A NO INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS SIN CONTAR CON EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO PREVIAMENTE APROBADO POR FONATUR, PARA LO CUAL ADOPTARÉ (MOS) LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN ESTE PÁRRAFO.

RESPECTAR EN TODO MOMENTO EL USO DE SUELO AUTORIZADO, DENSIDAD, IMAGEN, NORMAS, LINEAMIENTOS Y RESTRICCIONES DE CONSTRUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, LIMITACIÓN DE PROPAGANDA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO APROBADO POR FONATUR EL PLAN MAESTRO ASÍ COMO LA NORMATIVA QUE EN MATERIA AMBIENTAL SEA APLICABLE AL INMUEBLE OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO PARA QUE ESTE EN POSIBILIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO. PARA EL CASO DE QUE EFECTUE MODIFICACIONES AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO APROBADO POR FONATUR Y/O AL PLAN MAESTRO, DICHAS MODIFICACIONES DEBERÁN SER SUJETAS NUEVAMENTE A LA APROBACIÓN DE FONATUR, POR LO QUE ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PRESENTAR NUEVAMENTE LOS PLANOS Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICO PREVIAMENTE A LOS TRABAJOS DE REMODELACIÓN CORRESPONDIENTE.

RESERVA DE DOMINIO: ES DE MI (NUESTRO) ENTERO CONOCIMIENTO QUE EN OPERACIONES DE PAGO A PLAZOS Y/O CON OBLIGACIONES DE CONSTRUCCIÓN, FONATUR SE RESERVARÁ EL DOMINIO DEL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE OPERACIÓN, HASTA QUE PAGUÉ (EMOS) EN FORMA TOTAL EL PRECIO DE LA PRESENTE OPERACIÓN, Y DÉ (MOS) CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE

PROYECTO ARQUITECTÓNICO, INICIO Y TÉRMINO DE CONSTRUCCIÓN, MOMENTO EN EL CUAL SE CANCELARÁ LA RESERVA DE DOMINIO A TRAVÉS DE ESCRITURA PÚBLICA A MI CARGO Y EXCLUSIVA CUENTA.

PERMISOS Y LICENCIAS: TRAMITAR, OBTENER Y MANTENER VIGENTES, A MI (NUESTRO) CARGO Y POR MI (NUESTRA) EXCLUSIVA CUENTA, LOS PERMISOS Y LICENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y/O LA OPERACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO QUE LLEVARÉ A CABO SOBRE EL BIEN INMUEBLE MATERIA DE LA PRESENTE CARTA POSTURA, ASÍ COMO TODO TIPO DE AUTORIZACIONES Y CONCESIONES YA SEAN DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, COMPRENDIENDO LAS DE NATURALEZA AMBIENTAL QUE DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE CORRESPONDA OBTENER.

SUPERVISIÓN: MANIFIESTO (MOS) MI (NUESTRA) CONFORMIDAD PARA PERMITIR QUE EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, PERSONAL DE FONATUR, O A TRAVÉS DE UN TERCERO APROBADO POR ÉSTE, POR (NUESTRA) CUENTA Y CARGO, DE QUIEN SUSCRIBE LA PRESENTE CARTA POSTURA, REALICE SUPERVISIONES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO. DICHAS SUPERVISIONES SE HARÁN CON EL FIN DE DICTAMINAR SI ME (NOS) ENCUENTRO (AMOS) LLEVANDO A CABO LAS CONSTRUCCIONES CON APEGO AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO APROBADO POR FONATUR EN CUANTO A LA REGLAMENTACIÓN DE USO DE SUELO, DENSIDAD, COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO, COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO, RESTRICCIONES DE NÚMERO DE PISOS, ALTURA, FONDO, FRENTE Y LATERAL, NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO E IMAGEN ARQUITECTÓNICA Y CONFORME AL PLAN MAESTRO APLICABLE AL LOTE OBJETO DE LA PRESENTE CARTA POSTURA.

PENAS CONVENCIONALES: PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS EN ESTE INSTRUMENTO, ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A CUBRIR A FONATUR, POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES, LAS SIGUIENTES:

A) PARA EL SUPUESTO DE QUE INICIE (EMOS) LA CONSTRUCCIÓN SIN QUE CUENTE CON EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO AUTORIZADO POR FONATUR, Y UNA VEZ QUE FONATUR ME (NOS) NOTIFIQUE EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR UNA PENA CONVENCIONAL DEL 6% (SEIS POR CIENTO) APLICABLE AL PRECIO DE VENTA DEL BIEN INMUEBLE QUE POR ESTA OFERTA PRETENDO ADQUIRIR. DICHO PRECIO SE ACTUALIZARÁ CON BASE EN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) QUE SE PUBLICA MENSUALMENTE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DESDE LA FECHA EN QUE FONATUR ME (NOS) EXPIDA LA AUTORIZACIÓN A ESTA CARTA POSTURA, Y HASTA LA FECHA EN QUE EFECTÚE EL PAGO DE LA MENCIONADA PENA. ASIMISMO MANIFIESTO (TAMOS) QUE EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL NO ME (NOS) LIBERA DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO, EL CUAL DEBO (EMOS) PRESENTAR DENTRO DE LOS 90 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE RELICE EL PAGO DE LA REFERIDA PENA.

B) PARA EL CASO DE QUE INCUMPLA (MOS) CON EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO AUTORIZADO POR FONATUR, SOBREDENSIFIQUE (MOS) O REALICE (MOS) EL CAMBIO DE USO DE SUELO, Y UNA VEZ QUE FONATUR ME (NOS) NOTIFIQUE EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, PAGARÉ (EMOS) UNA PENA QUE SE CALCULARÁ MULTIPLICANDO 1.45 VECES POR LO QUE RESULTE DE APLICAR EL 12% DEL VALOR DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR CADA METRO CUADRADO ADICIONAL QUE DETERMINE FONATUR, RESPECTO DEL PROYECTO AUTORIZADO O CAMBIO DE USO DE SUELO DEL INMUEBLE QUE TENÍA A LA FECHA DE LA AUTORIZACIÓN DE ESTA OFERTA UNILATERAL DE COMPRA Y DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE HABREMOS DE FIRMAR LAS PARTES, RESPECTO DEL INMUEBLE OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.

EL VALOR DE LA INVERSIÓN REALIZADA SE DETERMINARÁ A TRAVÉS DEL PERITO QUE DESIGNE FONATUR, CUYOS GASTOS SERÁN PAGADOS A MÍ (NUESTRA) CUENTA Y CARGO, A LO CUAL ME OBLIGO EXPRESAMENTE.

INCUMPLIMIENTO. ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES A MI (NUESTRO) CARGO, FONATUR PROCEDERÁ A REALIZARME (ARNOS) LA INTERPELACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL, MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR LOS MENCIONADOS MEDIOS SOBRE EL INCUMPLIMIENTO, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA INTERPELACIÓN, DÉ (EMOS) CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO SEGÚN SE EXIJA POR FONATUR CONFORME A LO PACTADO EN ESTA OFERTA Y LO AUTORIZADO POR ESTE ÚLTIMO.

ANEXO II

CARTA POSTURA PAGO A CONTADO

EN EL SUPUESTO DE QUE NO CUMPLA (AMOS) CON LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR A SATISFACCIÓN DE FONATUR, CONFORME A LO PREVISTO EN EL CONTRATO Y A LO AUTORIZADO POR ÉSTE ÚLTIMO, CIRCUNSTANCIA QUE ACEPTO (AMOS) Y A LA QUE ME (NOS) SOMETEMOS EXPRESAMENTE, FONATUR PROCEDERÁ A LO SIGUIENTE:

- I.- EXIGIR EL CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO; O
- II.- EXIGIR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

EN AMBOS CASOS, FONATUR ME (NOS) EXIGIRÁ EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES APLICABLES PACTADAS EN ESTA CARTA POSTURA Y EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE HABRÁ DE CELEBRARSE EN RELACIÓN CON ESTA OPERACIÓN.

SUCESIVA TRANSMISIÓN DE DOMINIO: ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A OBTENER PREVIAMENTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE FONATUR PARA LLEVAR A CABO TODA SUCESIVA TRANSMISIÓN DE DOMINIO, ENAJENACIÓN O CESIÓN DE DERECHOS DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE CARTA POSTURA SIEMPRE Y CUANDO EL NUEVO ADQUIRENTE SE OBLIGUE ANTE FONATUR A RESPETAR EL USO DE SUELO AUTORIZADO, LA IMAGEN, LAS NORMAS, LINEAMIENTOS Y RESTRICCIONES DE CONSTRUCCIÓN (COS, CUS, DENSIDAD, NIVELES, ALTURA, FONDO, FRENTE, LATERAL Y RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO) DE COMERCIALIZACIÓN Y LIMITACIÓN DE PROPAGANDA Y/O EL PLAN MAESTRO, QUE FUERON APROBADOS POR FONATUR. EN CASO CONTRARIO SERÁ CAUSA DE RESCISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE FONATUR. ASIMISMO, EL NUEVO ADQUIRENTE PERMITIRÁ A FONATUR SUPERVISAR LA EJECIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES.

CAUSALES DE RESCISIÓN. SERÁN CAUSALES DE RESCISIÓN POR INCUMPLIMIENTO A LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES, QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA:

- EN CASO DE NO PRESENTAR A REVISIÓN Y APROBACIÓN DE FONATUR EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO AL CUAL ME (NOS) ENCUENTRO (AMOS) OBLIGADO (S), ANTES DE INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CITADO PROYECTO;
- EN CASO DE INCUMPLIR EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO APROBADO POR FONATUR Y/O PLAN MAESTRO;
- EN CASO DE NO NOTIFICAR A FONATUR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A MI (NUESTRO) CARGO; TALES COMO LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO;
- NO RESPETAR EL USO DEL SUELO AUTORIZADO, DENSIDAD, IMAGEN, NORMAS, LINEAMIENTOS Y RESTRICCIONES DE CONSTRUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, LIMITACIÓN DE PROPAGANDA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO APROBADO POR FONATUR Y/O EL PLAN MAESTRO; ASÍ COMO PARA EL CASO DE EFECTUAR MODIFICACIONES AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO APROBADO POR FONATUR, SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE FONATUR;
- LLEVAR A CABO LA TRANSMISIÓN DE DOMINIO, ENAJENACIÓN O CESIÓN DE DERECHOS SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE FONATUR.
- LA FALTA DE PAGO OPORTUNO DE TRES O MÁS MENSUALIDADES.

DE LOS IMPUESTOS. ACEPTO (AMOS) CUBRIR POR MI (NUESTRA) CUENTA CUALQUIER IMPUESTO, ASÍ COMO EL IMPUESTO PREDIAL, DERECHOS, CONTRIBUCIONES, HONORARIOS O CUALQUIERA OTRA CARGA FISCAL QUE SE DERIVE DE LA CELEBRACIÓN

O DESARROLLO DE LA PRESENTE OPERACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN, A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL EFECTUARÉ (MOS) EL PAGO DEL ENGANCHE DE LA CONTRAPRESTACION PACTADA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO.

NOTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A NOTIFICAR A FONATUR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A MI (NUESTRO) CARGO, ASÍ COMO EL CAMBIO DE DOMICILIO QUE EN SU CASO LLEGUE (EMOS) A EFECTUAR, EN LAS OFICINAS REGIONALES UBICADAS EN EL CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO QUE CORRESPONDA AL LUGAR DE UBICACIÓN DEL LOTE, O EN LAS OFICINAS CENTRALES UBICADAS EN TECOYOTITLA NÚMERO (100) CIEN, COLONIA FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL (01030) CERO MIL TREINTA, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. PARA LA INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO ME (NOS) SOMETO (EMOS) EXPRESAMENTE AL FUERO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LAS LEYES, JUECES Y TRIBUNALES DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE RENUNCIO (AMOS) A CUALQUIER OTRO FUERO POR RAZÓN DE MI DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

DE LA DESIGNACIÓN DEL NOTARIO. ES DE MI (NUESTRO) ENTERO CONOCIMIENTO QUE HABRÉ (MOS) DE DESIGNAR A UN NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO AL COLEGIO DE NOTARIOS DEL LUGAR DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE PARA QUE FORMALICE LA OPERACIÓN EN CASO DE SER AUTORIZADA POR FONATUR. ACEPTO (AMOS) QUE LOS GASTOS, IMPUESTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN CORRESPONDIENTES SERAN POR MI (NUESTRA) CUENTA Y CARGO.

DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS: ES DE MI (NUESTRO) ENTERO CONOCIMIENTO QUE INVARIABLEMENTE DEBO (EMOS) ANEXAR A LA PRESENTE CARTA POSTURA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN BÁSICA:

- a) **PERSONA FÍSICA:** COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, Y ORIGINAL FIRMADO Y COMPLETADO EN SUS CAMPOS DEL PAQUETE DE INFORMACIÓN.
- b) **PERSONA MORAL:** COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, COPIA DEL PODER NOTARIAL PARA ACTOS DE DOMINIO, COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL, Y ORIGINAL FIRMADO Y COMPLETADO EN SUS CAMPOS DEL PAQUETE DE INFORMACIÓN.

ADICIONALMENTE ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA EXHIBICIÓN DEL DEPÓSITO DE GARANTÍA, LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. FONATUR SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER REQUERIMIENTO ADICIONAL DE DOCUMENTACIÓN O ACLARACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DERIVADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN; SU FALTA DE ENTREGA DARÁ LUGAR A QUE LA POSTURA PRESENTADA NO SEA AUTORIZADA.

ACEPTO (AMOS) Y ME (NOS) COMPROMETO (EMOS) EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CARTA POSTURA, ASÍ COMO SUJETARME (NOS) A LOS TÉRMINOS DE LA CARTA DE AUTORIZACIÓN QUE EMITA FONATUR Y A LA POLÍTICA DE COMERCIALIZACIÓN DE FONATUR VIGENTE A LA FIRMA DE LA PRESENTE CARTA POSTURA.

Nombre y firma del postor o representante legal